

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 414.618,54 euros.
5. Garantía provisional. 8.292,37 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Información: Servicio de Contratación Administrativa. Documentación: Papelería Hospital.
- b) Domicilio: Avda. Ana de Viya, n.º 21.
- c) Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
- d) Teléfono: Información: 956/00 29 61 y 956/00 23 67. Documentación: 956/20 06 45.
- e) Telefax: Información: 956/00 31 37.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 14 de septiembre de 2005 (atorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Véase punto 1.a), Registro General.
 - Domicilio: Avda. Ana de Viya, n.º 21.
 - Localidad y código postal: Cádiz, 11009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital.
- b) Domicilio: Avda. Ana de Viya, n.º 21.
- c) Localidad: Cádiz, 11009.
- d) Fecha: Siguiendo lunes hábil una vez transcurridos diez días naturales contados desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que por causa imprevisible fuese necesario el aplazamiento de dicha apertura.
- e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en la papelería del Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 25 de julio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 25 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

42.450/05. *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Comarcal «Sierrallana», de Torrelavega, convocando concurso de arrendamiento con opción de compra de ecocardiógrafos y ecógrafos con destino al mismo.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
- c) Número de expediente: HS AR_C-01/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento, con opción a compra, suministro, instalación y mantenimiento integral de dos ecocardiógrafos (uno portátil) y dos ecógrafos, con destino al Hospital, así como ejecución de obras de adaptación e implantación necesarias para su puesta en marcha, si procede.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria).

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 413.130,00. Lote 1: Ecocardiógrafos: 183.300,00 euros. Lote 2: Ecógrafos: 229.830,00 euros.

5. Garantía provisional. Lote 1: Ecocardiógrafos: 3.666,00 euros. Lote 2: Ecógrafos: 4.596,60 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana» Sección de Suministros.

b) Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

c) Localidad y código postal: Torrelavega (Cantabria) 39300.

d) Teléfono: 942 847 400.

e) Telefax: 942 847 520.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de septiembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

2. Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

3. Localidad y código postal: Torrelavega (Cantabria) 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de ofertas económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

c) Localidad: Torrelavega (Cantabria).

d) Fecha: 4 de octubre de 2005.

e) Hora: Nueve horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 27 de julio de 2005.

Torrelavega, 27 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el Director Gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.

COMUNIDAD VALENCIANA

42.541/05. *Corrección de errores de la Resolución de 6 de julio de 2005, del Conseller de Infraestructuras y Transporte, relativa a la licitación mediante concurso de procedimiento abierto del expediente 2005/13/0102 Estación marítimo Serrería del metro de Valencia para la conexión de la línea 5 con el tranvía de la costa (Valencia).*

Publicado en el BOE de 19-07-2005 número 17. Donde dice:

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consellería de Infraestructuras y Transporte.

b) Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 50.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: 29-12-2005. No obstante podrá anticiparse la apertura de las ofertas a la citada fecha, fijándose la misma en el tablón de anuncios de esta Consellería y en la página web.

e) Hora: 12 horas (horario peninsular).

11. Gastos de anuncios. A cargo de los adjudicatarios.

Debe decir:

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consellería de Infraestructuras y Transporte.

b) Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 50.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: 29-12-2005. No obstante podrá anticiparse la apertura de las ofertas a la citada fecha, fijándose la misma en el tablón de anuncios de esta Consellería y en la página web.

e) Hora: 12 horas (horario peninsular).

10. Otras informaciones. El contrato se tramita bajo la modalidad de abono total del precio, fraccionado en 10 anualidades, al amparo de lo dispuesto en la Ley 13/96, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, y por el Real Decreto 704/97, de 16 de mayo, que regula el régimen jurídico, presupuestario y financiero del contrato administrativo de obra, bajo la modalidad de abono total del precio.

Presupuesto Total: 24.620.575,52 euros.

11. Gastos de anuncios. A cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 26 de julio de 2005.—El Conseller de Infraestructuras y Transporte, José Ramón García Antón.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

42.471/05. *Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia el concurso, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción de 193 viviendas para la integración social (promoción pública en alquiler) y aparcamientos, en Málaga, barriada de García Grana, en las parcelas R-3 y R-4 del Plan Especial de Reforma Interior (PERI-P.7) «calle Virgen de la Fuensanta» del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Málaga.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Municipal de la Vivienda del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Promocional del citado Instituto.

c) Número de expediente: OB/17/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras de construcción de 193 viviendas para la integración social (promoción pública en alquiler) y aparca-

mientos, en Málaga, barriada de García Grana, en las parcelas R-3 y R-4 del Plan Especial de Reforma Interior (PERI-P.7) «calle Virgen de la Fuensanta» del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Málaga. [Codificación: 45.21.12 de la clasificación estadística de productos por actividades (CPA-2002). Codificación: 45211100-0 y 45211200-1 de la nomenclatura vocabulario común de contratos públicos (CPV). Código: ES617 de la nomenclatura de unidades territoriales estadísticas (NUTS)].

b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: En la ciudad de Málaga.
d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 10.003.075,65 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 200.061,51 euros.

Garantía Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación del citado contrato.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ver punto 1, apartado a), de este anuncio. En Secretaría.
- Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.
- Localidad y código postal: Málaga (29007).
- Teléfono: 952 135 464.
- Telefax: 952 135 470.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a catorce horas, durante días hábiles, a excepción de los sábados, y a partir del día siguiente hábil a la fecha en la que primero sea publicado el anuncio de licitación, en cualquiera de los Boletines Oficiales (Boletín Oficial del Estado, o Boletín Oficial de la Provincia de Málaga), o Diario Oficial de la Unión Europea, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Clasificación: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, y categoría f).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No obstante, a las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en defecto de clasificación, les será suficiente acreditar su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios indicados en el artículo 16.º, apartado 1, letras b) y c), y en el artículo 17.º letras b) y d), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y asimismo, acreditar el cumplimiento de los demás extremos previstos en el apartado b) de la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares,

que rige la contratación. En el caso de concurrir uniones temporales de empresarios, ver el apartado c) de la cláusula 2 del indicado Pliego.

Otros requisitos: Ver las cláusulas 9, 11, y concordantes del citado pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar su oferta ajustada al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y asimismo aportaran los documentos que en el mismo se señalan. (Ver la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ver punto 1, apartado a), de este anuncio. En Secretaría.

2. Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.

3. Localidad y código postal: Málaga (29007).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No. Ver el penúltimo párrafo de la cláusula 11 del referido pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ver punto 1, apartado a), de este anuncio. En la sala del Consejo. Apertura, en acto público, de los correspondientes sobres número 2.

b) Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 19 de septiembre de 2005. Ver la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Hora: Trece horas treinta minutos.

10. Otras informaciones.

El citado contrato queda cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP).

No se trata de un contrato marco.

Durante los ocho primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la presente licitación en el último Boletín Oficial, o Diario Oficial, en el que dicho anuncio se publique podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el órgano competente de este Instituto.

Lengua que puede utilizar en la oferta: Español.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 80.º del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios de adjudicación del contrato: Ver la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Principales condiciones de financiación y de pago del contrato: Ver las cláusulas 5 y 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar una agrupación de contratistas, en el supuesto de que resulte adjudicataria

de citado contrato: Unión temporal de empresarios (artículo 24.º del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

El contrato no se relaciona con un proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario del contrato. Ver la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de julio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://imv.ayto-malaga.es>

Málaga, 25 de julio de 2005.—El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, y Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, Francisco de la Torre Prados.

42.506/05. Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Jaca por la que se hace público anuncio relativo al concurso público para la contratación de las obras de segundo lote del nuevo pabellón de hielo de Jaca.

Mediante acuerdo plenario de fecha 15 de junio de 2005 se aprobó el expediente de contratación para la adjudicación, mediante concurso público, de la obra de «Segundo lote del nuevo Pabellón de Hielo de la Ciudad de Jaca» que comprendía los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato. El citado concurso fue convocado mediante Anuncios en el Diario de las Comunidades Europeas, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Aragón.

En la cláusula 22 del citado pliego relativo a «Penalizaciones del contratista por incumplimiento» se establecía la obligación del adjudicatario de aportar una póliza de seguro de responsabilidad civil con una cobertura de indemnización de 4.000.000 euros a favor de la Fundación «Jaca 2007», para el caso de que la instalación no estuviera terminada en plazo y en condiciones de albergar los eventos deportivos del FOJE 2007.

Dada la dificultad de proceder a la contratación de una póliza de responsabilidad civil de tal envergadura se ha acordado dar por válido, en caso de que los licitadores no puedan suscribir una póliza de seguro de responsabilidad civil que garantice la ejecución de la obra en plazo, su sustitución por un aval bancario por el importe de 4.000.000 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento mediante inserción de Anuncios en el B.O.E., B.O.A. y Tablón de Edictos de la Corporación.

Jaca (Huesca), 25 de julio de 2005.—El Alcalde Presidente, Enrique Villarroya Saldaña.